

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de octubre de 1961 sobre nombramientos de Auxiliares Administrativos de diversos Ministerios.

Ilmos. Sres.: El Tribunal calificador de los ejercicios de las oposiciones convocadas por Orden de 8 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ampliada por la de 27 del propio mes y año («Boletín Oficial del Estado» del 29), para cubrir plazas vacantes en Cuerpos Auxiliares Administrativos de diversos Ministerios, ha elevado la propuesta de nombramiento a favor de los opositores aprobados una vez finalizado el plazo concedido para presentación de documentos y solicitud de adscripción a determinados Departamentos ministeriales, y, a su vista, en 25 de septiembre próximo pasado se acordó aprobar la mencionada propuesta que, en cuanto les afectaba, se comunicó a los Ministerios respectivos para que confiriesen los nombramientos con carácter interino y efectividad del día 18 de septiembre último, fecha en que quedaron a disposición de la Administración para realizar prácticas y un curso en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, terminado el cual con resultado favorable se elevarán a definitivos dichos nombramientos y se procederá por los Ministerios a asignar destino a los opositores adscritos a cada uno de ellos.

Para general conocimiento de los Departamentos ministeriales y de los interesados.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien acordar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de opositores aprobados, con expresión del Ministerio a que han quedado adscritos.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios interesados, Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno y Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.—Señores...

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos
A) Auxiliares de tercera clase de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno:	
1	D. ^a María del Carmen Rodríguez Manzanedo.
2	D. ^a Nélida Carcedo Paredes.
B) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Hacienda:	
1	D. ^a María del Carmen Drake Thomas.
2	D. ^a Isabel Casanovas Pérez-Caballero.
3	D. Juan Bautista Frats Catalá.
4	D. Miguel Salvá Roca.
5	D. ^a Antonia Juan Xamena.
6	D. ^a Rosa María Palacios Santamaría.
7	D. ^a María del Pilar Larroy Cunchillos.
8	D. Pedro José Sempere Corral.
9	D. ^a Sofía Pérez Magallón.
10	D. ^a María Isabel Buendía Perea.
11	D. ^a María Luisa Sánchez Alberti.
12	D. ^a María del Carmen Castañeda García.

Número	Nombre y apellidos
13	D. ^a Carlota Jurado Extremera.
14	D. ^a María de la Concepción Sans Somoza.
15	D. José María Gómez Sánchez.
16	D. ^a Amalia Iglesias Guitián.
17	D. ^a María Dolores Abad Martínez.
18	D. Jesús Ramos Yague.
19	D. ^a Sonsoles Velayos García del Pulgar.
20	D. ^a Mercedes González González.
21	D. ^a María del Carmen Larriva Panzano.
22	D. Pedro Ocaña del Moral.
23	D. Eduardo Martín Cejas.
24	D. ^a María del Carmen Rodríguez Rodríguez.
25	D. ^a María del Pilar Mercedes Pérez Borrajo.
26	D. ^a Francisca Jiménez Paz.
27	D. ^a María Dolores García Rodríguez.
28	D. ^a María del Pilar Torres Hernández.
29	D. Martín Vicente Roldán.
30	D. ^a María de la Carrodilla Val Enjuanes.
31	D. ^a Isabel Reigosa González.
32	D. José María García Alonso.
33	D. ^a Irene López Olloqui.
34	D. ^a Enriqueta Llavat Alfara.
35	D. Miguel Palazuelos Martínez.
36	D. ^a María del Carmen Pérez Blanco.
37	D. ^a Isabel Gómez-Villaboa Novoa.
38	D. ^a María Amelia Molina Molina.
39	D. ^a Eloísa Trujillo Molina.
40	D. ^a Angeles López López.
41	D. ^a Rita del Rey Franco.
42	D. ^a Consuelo Sánchez-Aparicio Jiménez.
43	D. ^a Carmen García Guedas.
44	D. Eugenio Hernández Martín.
45	D. ^a María de la Cruz Quintáns Vázquez.
46	D. Antonio Mellán Vega.
47	D. Francisco Colado Alvarez.
48	D. ^a Manuela Irizar Izaguirre.
49	D. ^a María Soledad Godé Sánchez.
50	D. ^a Dolores Rosalén Blasco.
51	D. ^a Francisca Rodríguez Martín.
52	D. Vicente Crehua Soria.
53	D. ^a María del Pilar Deza Bonet.
54	D. ^a Rosario Pujades Martín.
55	D. Gabriel Moranta Sabater.
56	D. ^a Marta Bernal González.
57	D. ^a María Teresa Barbosa Liaño.
58	D. ^a María del Pilar Maté González.
59	D. ^a María de las Mercedes Benedicto Laborda.
60	D. ^a María Mercedes Martínez de Murguía y Larrechí.
61	D. ^a María González González.
62	D. ^a María Teresa Díaz Pérez.
63	D. ^a Marcela Herrera García.
64	D. Ernesto Roel Rodríguez.
65	D. ^a María Ros Martín.
66	D. ^a Juana García Sales.
67	D. ^a María Paz Adela Lumbreras Bárcena.
68	D. ^a María del Pilar Borregán de Castro.
69	D. ^a María Teresa Navarro González.
70	D. ^a María del Pilar Laborda Gisbert.
71	D. ^a Angela Marzo Gómez.
72	D. Jesús Patrón Ausó.
73	D. ^a María Teresa Piqué Llobet.
74	D. Antonio Urban Pinel.
75	D. Benigno Acosta Zamora.
76	D. Juan M. Cejas Acosta.
77	D. Alvaro Ciemazares García.

Número	Nombre y apellidos
78	D. Emilio Fernandez Revuelta.
79	D. ^a Maria del Olmo Martinez.
80	D. ^a Maria del Pilar Martinez Gutiérrez.
81	D. ^a Teresa Martin Jiménez.
82	D. ^a Maria del Pilar Osorio García.
83	D. ^a Maria Angeles Gros Cambrero.
84	D. ^a Dolores Pérez Regueira.
85	D. ^a Maria Sonsoles Vitores Portero.
86	D. ^a Maria Antonia Carmena Garcia.
87	D. ^a Maria Isabel Prieto Vizcaino.
88	D. ^a Amalia Cejas Acosta.
89	D. Angel Aznar Grasa.
90	D. Amalio de Toledo Carretero.
91	D. ^a Amparo Ortiz Novella.
92	D. ^a Amparo Llamas Cortés.
93	D. Antonio Agelet Delpueyo.
94	D. ^a Maria Josefa Arjona Duarte.
95	D. ^a Maria Fernandez F ^a nchez.
96	D. ^a Maria Antonia Cervera González.
97	D. ^a Julita Ignacia Suro y Sancho.
98	D. Pedro José Manera Mesquida.
99	D. Enrique Laporta Alvarez.
100	D. ^a Maria Teresa Pérez Aldama.
C) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de la Gobernación:	
1	D. ^a Maria Begoña Palacin Urquijo.
2	D. ^a Juana Maria Diaz Soares.
3	D. ^a Maria Enriqueta Alvarez Falcón Perea.
4	D. ^a Vicente Polo Enguita.
5	D. ^a Encarnación García Gutiérrez.
6	D. ^a Maria del Pilar Espin Garcia.
7	D. ^a Raquel Alicia Pretzschner Sánchez.
D) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Educación Nacional:	
1	D. ^a Maria de la Purificación de Vega Fernández.
2	D. ^a Francisca Guerra Diez.
3	D. ^a Maria de los Angeles Pesqueira Arriaga.
4	D. ^a Paz Maria del Pilar de las Heras Turleque.
5	D. ^a Maria Teresa Jiménez Villa.
E) Auxiliares de segunda clase del Ministerio de Trabajo:	
1	D. ^a Josefa Gregoria Acevedo Laborda.
2	D. José Luis Lucas Martin.
3	D. Salvador Carreño Garcia.
4	D. ^a Maria Isabel Carrascal Garcia.
5	D. ^a Maria del Carmen Carratalá Lasso.
6	D. Eusebio Esteban Garcia.
F) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Industria:	
1	D. ^a Aurora Isabel de la Figuera y Reyero.
2	D. ^a Josefa Berclano Alonso.
3	D. ^a Ana Maria Gutiérrez Arroyo.
4	D. Armando Molina Villaseñor.
5	D. ^a Maria del Pilar Serrano Pendan.
G) Auxiliares de segunda clase del Ministerio de Agricultura:	
1	D. ^a Paulina Martinez Ramón.
2	D. ^a Maria del Pilar Núñez Madrid.
3	D. José Martinez Expósito.
H) Auxiliares de tercera clase del Ministerio de Comercio:	
1	D. ^a Isabel Carmen Noguerales de la Obra.
2	D. ^a Rosario Ferrer Vicente.
3	D. ^a Maria Cristina Barranco Monje.
4	D. ^a Maria Soledad de Quintana Gániz.
I) Auxiliar de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo Facultativo de la Dirección General de Turismo:	
1	D. ^a Emilia Sánchez Peral.

Número	Nombre y apellidos
Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo del Ministerio de Información y Turismo:	
2	D. ^a Maria del Pilar Beronat Guerola.
3	D. ^a Generosa González Campos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Secretarías que se indican a los Secretarios de Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarla a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Nombre: Don Carmelo Molins Sopeséns. Categoría: Segunda. Cargo que servía: Castellón de la Plana. Plaza para la que se le nombra: Barcelona número 16.

Nombre: Don José Arenas Escobar. Categoría: Tercera. Cargo que servía: Iznalloz Plaza para la que se le nombra: Santafé.

Nombre: Don Elpidio Pablo Moro Clemente. Categoría: Tercera. Cargo que servía: Tuy Plaza para la que se le nombra: Llanes.

Nombre: Don Segundo Manuel Alvarez Menéndez. Categoría: Quinta. Cargo que servía: San Vicente de la Barquera. Plaza para la que se le nombra: Infiesto.

Se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia de Sos del Rey Católico y Sort.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se nombra Catedrático numerario de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid u don Francisco Núñez de Celis.

fmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y la propuesta que el Tribunal por unanimidad formula:

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición de referencia se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada por voto unánime del Tribunal y que no se han producido protestas ni reclamaciones, por lo que la propuesta del Tribunal debe ser aceptada,

Este Ministerio ha acordado aprobar el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Restauración de cuadros» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y aceptándose la propuesta unánime del Tribunal, nombrar Catedrático numerario de «Restauración de cuadros» de la